

# **Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900\***

**Bellucci, Mabel**

---

**Mabel Bellucci:** Feminista, especialista en historia de mujeres. Responsable del Centro de Documentación de la ex Secretaria de la Mujer de la Nación. Colaboradora de publicaciones científicas y feministas.

---

*Las vastas propuestas postuladas por el discurso anarquista hacia finales y principios del siglo, tanto de hombres como de mujeres, se sintetiza en una tentativa de construir un nuevo orden social desligado de la propiedad y del control autoritario. En el mundo público, del Estado, los partidos políticos y la Iglesia y en el mundo privado surge un deseo proclamado de antiautoritarismo masculino, dentro de un límite histórico y social entendible. Su identidad rupturista lleva a cuestionar duramente la amplia franja de lo instituido, desde las regulaciones afectivas hasta los usos sexuales.*

A veces de manera letárgica, durante el siglo XIX prospera un ambiente de ideas cuestionadoras, en cuyo seno predomina el entrecruzamiento ideológico: convergen pensamientos tan diversos como anarquistas, socialistas, feministas, utopistas, reformistas morales, sufragistas, librepensadores laicistas y liberales, ligados todos por una tentativa de subvertir el orden burgués a través de propuestas de liberación personal, de género o colectiva.

Esta búsqueda de nuevos horizontes se dirige hacia una creatividad sin trabas que recurre a la espontaneidad innata, a la imaginación sin límites de todos los sujetos, desde una cosmovisión liberadora que encierra la libertad social, sexual e individual. Sus vanguardias radicalizadas visualizan tempranamente las relaciones desiguales entre los sexos dentro de la estructura familiar y cuestionan el doble código sexual y afectivo de la moral burguesa. En tanto, interpretan que la familia tradicional se conforma a través de un contrato «ilegítimo» que contraría la promesa de la libertad amoratoria, dando lugar a arreglos mezquinos, interesados, que le-

sionan la propia naturaleza humana. El matrimonio burgués es entendido como un pacto con una ausencia de afecto real que refuerza la subordinación femenina y atenta contra la igualdad de oportunidades. De allí la apelación a la unión libre fundada en el amor verdadero que anule cualquier diferencia y disparidad.

Estos momentos de discusión pública se expresan especialmente en Estados Unidos y Europa, y expanden febrilmente, a partir de las dos últimas décadas del siglo XIX, un espacio libertario. Este clima rupturista fue trasladado al Río de la Plata por las corrientes renovadoras del movimiento obrero, socialistas y anarquistas, aunque despojados de algún modo del impacto cultural que provocaron en los países centrales. No obstante, sus debates en torno a temáticas novedosas e inaugurales, constituyen un pionerismo en la retórica circulante de la Argentina en el crecimiento<sup>1</sup>.

### ***El anarquismo y su influencia en el Río de la Plata***

El movimiento anarquista de la época pone en marcha un proceso cultural alternativo que presiona y resquebraja el sistema ideológico vigente, se revela como una tentativa rupturista de las costumbres, en especial de aquéllas que son reguladoras de la sexualidad. Difícilmente se encuentra en otra corriente contestataria un léxico más denostador de las formas vinculares y una crítica tan severa a la falsificación de los afectos como la que proviene del campo libertario. Es evidente que estas urgencias críticas y de enfrentamiento no se manifiestan en una radical transformación de los hábitos de la vida privada y hogareña de la familia anarquista. Más aun, en la generalidad de los casos existe una regulación de los sentimientos semejante a la de otros segmentos más atrasados de la sociedad. Pese a que en las vanguardias renovadoras de la época existe una fuerte inclinación a intentar vivir los ideales de la sociedad futura dentro del mundo existente, estos programas avanzados no pueden traducirse en conductas y hábitos regularmente asumidos por sus predicadores<sup>2</sup>. La retórica anarquista - en su forma y contenido - irrumpe solitaria en un medio que fortalece la sujeción del cuerpo e invoca la plenitud del estado reproductivo dentro del modelo de familia reducida. Los efectos «desviados» de la sexualidad (prostitución, estupro, enfermedades venéreas) significan así la contracara del placer en uno de los centros más fértiles de la trata de blancas como la Argentina de la época. Por lo tanto, una emergente voluntad por científicar la sexualidad con recetas eugenésicas se consolida. Es más, se abordará como un objeto de

<sup>1</sup>Para una mayor profundización del tema, «Anarquismo y sexualidad» de Dora Barrancos, en Diego Armus (comp): Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

<sup>2</sup>Dora Barrancos: «El contrafeminismo del feminismo anarquista», mimeo, pág. 3.

preocupación pública que merece una respuesta racional y disciplinadora desde lo social.

Al historiar la sexualidad de principio de siglo en la Argentina emerge un doble juego en las conductas sociales, donde conviven el silenciamiento del cuerpo (como significativo vacío del placer) en el orden privado, con la venta del cuerpo en el orden público a través de la explotación organizada de la prostitución<sup>3</sup>.

El anarquismo - por su originalidad de propuestas - tienen un lugar protagónico en la lucha por la transformación de la moral victoriana local. Se trata de comprender estas propuestas libertarias en torno a la problemática de la mujer y su sexualidad como una corriente antecesora del feminismo local de los años sesenta, a pesar de sus desencuentros temporales y del desconocimiento por parte de las feministas actuales del pionerismo libertario. Aún en la actualidad no debería sorprendernos la ausencia de una historia de la sexualidad local, cuando nuestra sociedad manifiesta de forma tan clara componentes inhibidores del cuerpo y de represión del placer, constituyéndose así en una marca identificatoria de nuestras relaciones vinculares. Resulta evidente la eficacia que tuvieron los discursos disuasores del placer a lo largo de la conformación de nuestra cultura, condenando el término como un sinónimo de procacidad y potencial destructor del orden. La gravitación del catolicismo sobre nuestros modos de interacción afectiva tuvo una presión simbólica condicionante, provocando la mutilación del cuerpo y limitando el goce sin excluir otras influencias convergentes como fueron las representaciones imaginarias y valores simbólicos que importaron las diversas corrientes inmigratorias asentadas en nuestro

Mientras el prostíbulo representa un permiso a la sexualidad desinhibida, el hogar es el espacio de la identidad procreadora. Con estas variables combinadas el ideario anarquista libra igualmente una batalla: la búsqueda de nuevos horizontes a través de la promesa de la libertad amatoria, presidida por la presencia de afectos reales y por la lealtad recíproca de los cónyuges, sin las trabas concretas de una prole numerosa. Pese a ello, sus planteos terminan siendo más apelativos que convocantes a un ejercicio práctico de la libertad sexual.

Se han descripto dos momentos fundamentales en este devenir del principio libertario sobre el derecho al cuerpo, la sexualidad y la autodeterminación reproductiva

<sup>4</sup>. - 1890/1920: En este período se vincula la temática de la sexualidad con el movi-

<sup>3</sup>Ernesto Golzar: El burdel. Lugares y modos de diversión, CEAL, Buenos Aires, 1985, pág. 32.

<sup>4</sup>Dora Barrancos: «El contrafeminismo...» Pag. 32.

miento eugenésico y contraconcepcional, en torno a la doctrina de Paul Robín. No obstante, no todos los grupos libertarios coinciden en el uso de los métodos voluntarios de reproducción.

- A partir de los años '20 se unifica desde el anarquismo la posición sobre la planificación familiar, pero con una postura silenciosa acerca de la permisión del placer.

### ***Principales propuestas en torno a la temática femenina***

En los primeros años de este siglo, la cuestión recurrente en la retórica anarquista gira en torno a la emancipación de las mujeres de todo tipo de opresión: la explotación laboral y sexual, su bajo nivel educativo y escasa conciencia social, la influencia religiosa sobre los comportamientos femeninos. Sin embargo, el debate más franco se centra sobre el comportamiento masculino dentro de las relaciones afectivas.

Si bien el socialismo y el anarquismo en la Argentina son sensibles al despertar de las prioridades femeninas, existe una marcada distinción de miras y metodologías entre ambas vanguardias. La primera - impregnada por una visión reduccionista y economicista privilegia la lucha por la igualdad entre ambos sexos, acentuando su demanda por la inserción masiva de las mujeres al proceso productivo como también por la conquista de los derechos civiles, educativos y políticos. Mientras tanto, la corriente libertaria promete entablar relaciones más equitativas entre los géneros dentro y fuera de la familia, vislumbrando con más claridad el carácter autoritario masculino y, por ende, la condición servil de la mujer dentro de la estructura conyugal patriarcal<sup>5</sup>. Defendiendo la idea de que el anarquismo es la propuesta más emancipatoria para las mujeres, el utopista Giovanni Rossi, con estilo pasional escribe: «... ¿La revolución social emancipará económicamente a la mujer? Y si no la mujer económicamente emancipada, ¿podría emanciparse por este solo motivo de los prejuicios morales, de la déspota supremacía afectiva del hombre? Entre muchos anarquistas que creen ser los más férvidos autores de la libertad, pero que en el caso del amor son aún musulmanes, tanto que tienen a sus mujeres apartadas del movimiento social, la duda se impone. Verdad es que la emancipación económica de la mujer está escrita en todos los programas socialistas, pero lo está más como parte ornamental, que sin pensar se escribe y luego alegremente se abandona<sup>6</sup>.

<sup>5</sup>Mabel Bellucci: «Las luchas de las mujeres anarquistas», revista Mujeres N° 1, diciembre de 1987.

<sup>6</sup>Extracto perteneciente al trabajo que Giovanni Rossi publicó en 1896 en Buenos Aires: «Un episodio de amor en la Colonia Socialista Cecilia». Para ampliar nociones sobre el amor libre remitirse a Graciela Sapriza: «Obreras y sufragistas: ¿un diálogo imposible?», GRECMU N° 7, Uruguay.

La problemática femenina abordada por el anarquismo local se vertebra en torno a los siguientes planteos:

### **Libertad de amar**

La construcción de un nuevo orden social bajo la premisa libertaria, encierra la promesa de la libertad amorosa. Es una búsqueda para establecer relaciones equitativas entre los sexos dentro y fuera de la familia, las que permitirán derribar el doble código sexual del modelo familiar burgués imperante. Los únicos límites entendidos para la libertad de amar provienen de la libertad ajena o de aquellos límites aceptados por cada individuo. Desde la perspectiva anarquista existieron posiciones encontradas en torno a la libertad amorosa, la que deberá irrumpir antes, después o simultáneamente con el triunfo pleno de la revolución social y la implantación del comunismo libertario.

### **La unión libre**

Al matrimonio se lo define como un fenómeno contractual basado en la subordinación femenina, con una ausencia de contenido afectivo real. Una alternativa de modelo vincular será la unión libre fundada en el amor y la igualdad entre los sexos, sin la intervención de los poderes públicos o religiosos. Se podría inferir entonces que el único contrato legitimado y reconocido dentro de la liturgia anarquista es el de las libres voluntades individuales. Tanto es así que al radicalizar sus posiciones, llegan a cuestionar también la convivencia en común. Con la unión libre desaparecerá la familia burguesa corporizada en el modelo nuclear y extenso. Pero aún más: la verdadera familia humana es la familia universal y comunista, compuesta por todos los partidarios del amor a la especie. Al respecto, Juana Rouco Buela dice: «... a esa incubadora que lanza a rodar por el mundo una cadena familiar de seres entrelazados por el parentesco, a ese engendro de la familia burguesa-capitalista, ¿llamáis la santa y buena familia? Para nosotras no existe esa familia bastardeada. Nuestra familia es más grande que esa pequeñita mole de herederos: es la inmensa humanidad universal que se debate en una cruenta lucha sin cuartel para desasirse de todos los mitos que la maniatan a una familia de explotación y de egoísmo sin límites<sup>7</sup> .

En tanto, la Federación Libertaria de los Grupos Sociales Anarquistas, en 1899, con su declaración de principios impugna las costumbres con un sello de intenciones subversivas: «La mentira matrimonial es una forma de contrato mercantil legitimado por la unión sin amor, que determina delitos de hipocresía y violencia. Sola-

<sup>7</sup>Remitirse al periódico Nuestra Tribuna N° 13, Necochea, 15/2/1923, dirigido por la militante anarquista rioplatense Juanita Rouco Buela. «La retórica anarquista en el Río de la Plata. Sexualidad y emancipación de las mujeres (1890-1930)».

mente desaparecerá con la igualdad completa entre ambos sexos, con la abolición de la desigualdad de clases y de la ficción jurídica; restituyéndose así el amor, libre de impedimentos y prejuicios a la soberanía exclusiva en la unión sexual, la cual purificada y asentada sobre la indisoluble base de los afectos, hará surgir la familia del porvenir»<sup>8</sup>.

### **Métodos contracepcionales**

Los métodos y técnicas contracepcionales artificiales más difundidos a lo largo de las tres décadas de este siglo son<sup>9</sup>:

Mecánicos : preservativos, esponjas, pesario, obturador, borla.

Químicos : óvulos, irrigaciones vaginales, cremas, pomadas.

Quirúrgicos : esterilización mediante operación quirúrgica.

Radiográfico : esterilización mediante rayos X.

Serológicos : inyección del líquido seminal en la mujer.

Fisiológico : método preventivo de Ogino-Knaus basado en los períodos de esterilidad y fecundidad de la mujer.

Las prácticas sexuales naturales dentro del matrimonio más difundidas en el siglo pasado y principios del actual son la abstinencia momentánea, la separación definitiva de los cuerpos o castidad forzosa - en tanto no haya voluntad de procreación -, la negatividad de la mujer y el coitus interruptus<sup>10</sup>. Sin embargo, este último procedimiento anticonceptivo, pese a ser el más habitual, fue puesto en discusión por la medicina de la época por los trastornos físicos y psíquicos que producía. En realidad, el autocontrol sexual es considerado el método adecuado, no solamente por los resultados que se obtienen sino también porque parte del precepto de que la razón priva sobre el instinto. En el horizonte mental de la época, la recurrencia de las

<sup>8</sup>Extraído de Iacov Oved: El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina, Siglo XXI, Buenos Aires, 1978. Pág. 99/100.

<sup>9</sup>Este punteo de métodos de control de la natalidad se publicó en la revista española Estudios entre 1930 y 1936. Transcrito por Mary Nash: «El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos sobre el control de la natalidad», en Mary Nash (comp): Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer, Barcelona, 1984.

<sup>10</sup> Linda Gordon : «Maternidad voluntaria: inicios de las ideas feministas en torno al control de la natalidad en los Estados Unidos», en Mary Nash (comp), op. cit...

prácticas sexuales de los cónyuges se considera «extraña», ya que es inhabitual que una mujer mantenga encuentros sexuales regulares y se entregue libremente por decisión propia. Por otra parte, el desenfreno del placer podría alterar su capacidad de instinto maternal.

En líneas generales, la autorregulación sexual es una decisión de la pareja no siempre consensuada, con licencia a los hombres para desarrollar una vida sexual extra-hogareña, mientras que para las mujeres la abstinencia es considerada una virtud fuera de los rasgos distintivos de la debilidad humana. Esta idealización del autocontrol parte de los comunitarios utópicos de principios del siglo XIX y nutre el proceso retórico de los grupos más radicalizados de la época.

La principal objeción a los métodos artificiales consiste en cuestionar su carácter «antinatural», así como los efectos colaterales que se manifiestan en las mujeres a través de conductas descontroladas. Tal postura parte de la fundamentación de que al controlar la condición reproductiva, ellas pierden su «sentido de ser». En estos términos, la maternidad significaría para las mujeres la única realización posible, en tanto que a sus cónyuges les aseguraría la estabilidad matrimonial con una perduración en el tiempo. En suma: controlar la natalidad a las mujeres permitiría una potencial libertad para incurrir en otras relaciones, renunciando a la monogamia y sin riesgos de embarazo<sup>11</sup>.

De esta manera, el uso artificial de la maternidad es fuertemente resistido tanto por hombres como por mujeres hasta bien entrado el siglo XX. No obstante, los sectores radicalizados continúan colocando en el centro del debate la necesidad de la autorregulación reproductiva.

Los argumentos que esgrimen para justificar el empleo de los medios contracepcionales y persuadir a los trabajadores y mujeres de su aplicación, apuntan a elevar la condición de vida de los sectores desposeídos, garantizar vidas sanas física y mentalmente de una prole elegida.

De esta situación da cuenta Luis Bulffi al señalar que: «... si juzgáis que vuestra salud, vuestra situación material o económica u otras circunstancias cualquiera no os permiten tener hijos en las condiciones deseadas, haréis bien absteniéndos de ser madres. Es preciso que no ignoréis que sin privaros del Amor, la Ciencia os permi-

---

<sup>11</sup>Sheila Rowbotham: La mujer ignorada por la historia, Pluma/Debate, Barcelona, 1984. Cap. 7, Pág. 54/55.

te satisfacer vuestras necesidades fisiológicas sin peligro a los dolores del parto y a las terribles consecuencias del aborto»<sup>12</sup>.

Por todo lo expuesto, se infiere que el anarquismo destina sus empeños en proteger la salud de la mujeres y, en especial, de las trabajadoras que corren series riesgos físicos ante una reproducción continua, que las condena a un grado de inferioridad frente al hombre. Si bien este último argumento los aproxima al entendimiento de la desigualdad genérica en la vida privada y pública, será recién a partir de la década del '30 que comenzará a circular dentro del pensamiento vanguardista la diferenciación entre el aspecto procreativo por un lado y de gozo por el otro en la vida sexual femenina<sup>13</sup>.

### ***Las enfermedades venéreas***

La práctica de la prostitución genera el contagio de enfermedades venéreas que sensibiliza a la población masculina, necesitando encontrar para la vinculación sexual otras formas distintas al prostíbulo. El anarquismo no permanecerá ajeno a estas cuestiones.

Como forma de evitar el contagio proponen soluciones alternativas desde el lugar de la mujer, para salvaguardarla del egoísmo y de los equívocos de los hombres. Por esa razón, se proponen difundir los peligros suscitados por la transmisión de enfermedades venéreas, sin que ello implique un repliegue en la práctica sexual. Tal es el caso de la revista Nervio, de 1931, donde Fedor Nazarov propone que el «verdadero agente preventivo del delito venéreo sea una esmerada y sincera educación sexual. Viejos y jóvenes, mujeres y hombres, católicos y ateos, inteligentes y torpes, todos deben gozar de los beneficios de la educación sexual. Cuando esto deje de ser simple teoría, la Iglesia, el eterno obstáculo, pondrá el grito en el cielo».

### ***Abolir la prostitución***

La prostitución es un fantasma que recorre las posiciones más diversas de la sociedad argentina: educadores, legisladores, exponentes de la Iglesia, así como vanguardias obreras que reflexionan sobre la condición femenina. Partiendo de lugares diferentes concluyen en argumentos similares: bajo una mirada paternalista hacen notar que la prostitución es una consecuencia directa de la falta de educación e imposibilidad de conseguir trabajo y oficios respetables por parte de las mujeres.

<sup>12</sup>Luis Bulffi: ¡Huelga de vientres! Medios para evitar las familias numerosas, Barcelona, 1912. «Introducción», Pág. 3/4.

<sup>13</sup>Sheila Rowbotham: op. cit., cap. 7, Pág. 55.



Ahora bien, es obvio que esta reprobación no se manifiesta de la misma manera. Los anarquistas, si bien parten de un diagnóstico de situación relacionado con la desigualdad de oportunidades en el mundo público entre ambos sexos, esgrimen razones que vislumbran un carácter más acabado de las condiciones discriminatorias sexistas. La prostitución es un «mal social» porque huye de determinantes biológicos y se circunscribe en el marco socioeconómico. Para su erradicación definitiva, los anarquistas proponen una toma de conciencia generalizada sobre la cosificación del cuerpo a la que es expuesta la mujer. Paso seguido estimulan su ingreso al mundo fabril y su incorporación a la clase obrera, cosa que les permitiría una plena participación sindical y una eficaz lucha como explotadas <sup>14</sup>.

La prostitución no representa un tema más en la agenda libertaria, es una preocupación recurrente que se expresa con fuerza entre las filas militantes. Durante el IV Congreso de la FOA, en 1904, pasa a ser un punto de tratamiento junto con las medidas de fuerza colectiva tomadas por la dirigencia obrera <sup>15</sup>. Asimismo, su abolición es parte de la responsabilidad y disciplina de sus cuadros en cuanto la fuerza de usos y costumbres en sus vidas cotidianas. En efecto, existe una clara conciencia de relacionar el ideario con las prácticas personales, a diferencia de la burguesía que conforma su moral a través del doble código del sistema sexual y familiar imperante. Interesa destacar que en momentos en que se desarrollan las luchas sociales hegemónicas por el anarquismo, Argentina aparece como un excelente mercado redituable para las organizaciones internacionales de trata de blancas. Nace, por lo tanto, la época del prostíbulo y la casa de citas, especialmente en Buenos Aires y Rosario. Ello determina una urgencia de metodologías de acción y divulgación por parte de las vanguardias libertarias para erradicar la sexualidad extramatrimonial sin mediatizaciones posibles, como sugieren los socialistas al proponer la necesidad de normas y reglamentaciones públicas para regular la prostitución.

### ***Maternidad idealizada***

Los factores antes expuestos (sexualidad libre, métodos contraconcepcionales, derecho al cuerpo) podrían haber sido decisivos para el cuestionamiento del rol materno tradicional, impuesto a las mujeres como determinismo biológico. Pese al pionerismo levantado, las vanguardias libertarias no lograron desentrañar el contenido simbólico de un modelo de maternidad que se presenta como universal, acabado y ahistórico desde la cultura sexista. En suma, reprodujeron la cuestión paradigmática Mujer = Madre como una condición inherente a la naturaleza femenina,

<sup>14</sup>Ver Ricardo Vicente Accursi: Recuerdos de Argentina. 1880-1910. Publicaciones Acratas, Rosario. Pág. 37.

<sup>15</sup>Iaacov Oved: op. cit., Pág. 360.

sin concebir la posibilidad de una sin la otra. La dirigente anarquista Juana Rouco Buela, pese a su encendida oratoria en favor de la emancipación de las mujeres, de todas las trabas que la oprimen, refuerza el rol materno hasta llevarlo al nivel de apostolado sin sospechar que en sí mismo también encierra un fuerte carácter opresivo. Afirma: «La maternidad debe practicarse casi como un rito religioso, puesto que ésta es la resultante de una procreación sana y consciente, bella y artística... ¡La Maternidad! Sagrada palabra que tendría que servir de apoteosis a todas las mujeres<sup>16</sup>.

La concepción de instinto maternal difundida a lo largo del siglo XIX en las sociedades capitalistas centrales, contribuye a neutralizar los efectos del discurso victoriano por el cual las mujeres oscilan en una constante ambivalencia de comportamientos: o se someten al acto sexual por complacer los impulsos masculinos o caen en un estado lujurioso y depravado donde el sexo es su eje motriz. De alguna manera, es necesario defender a las mujeres contra la sexualidad sin violentar su inclinación amorosa. En muchos escritos de finales del siglo encontramos expresada la idea de que el instinto maternal es el equivalente femenino del instinto sexual del hombre<sup>17</sup>.

Al propiciar la autorregulación reproductiva, los anarquistas apoyan un modelo de mujer con escasas obligaciones familiares y domésticas ante la ausencia de una maternidad continua. Ello permite una toma de conciencia de su condición subordinada y la conversión a una participación activa en las luchas sociales. Interesa reparar en las limitaciones ideológicas patriarcales de la propuesta que «supuestamente» intenta ser emancipadora: las mujeres optan entre armar una familia numerosa y una familia reducida pero no está en consideración la posibilidad de una elección voluntaria por la no procreación. En efecto, el mito rousseauniano aún no está en cuestión. Se deberá esperar el impacto del fenómeno *women'libs* de los sesenta para encabezar esta cruzada contra las representaciones simílicas sobre la maternidad, el maternazgo y el maternaje.

### ***La familia anarquista***

Presumiblemente haya existido una relación entre las formas de vida material y laboral y la construcción de un modelo de maternidad determinada. Para reflexionar sobre esta cuestión pendiente a la que las vanguardias anarquistas no opusieron resistencia, es necesario trazar algunas pinceladas de la vida cotidiana familiar de la

<sup>16</sup>Remitirse al periódico Nuestra Tribuna, 15/4/1923, N° 17. Editorial sobre «La Maternidad».

<sup>17</sup>Linda Gordon: op. cit., Pág. 202/205.

época y sus usos y costumbres. Asimismo, habría que ubicarse en el horizonte mental de principios de siglo para comprender por qué aquella lexicalidad revolucionaria antiburguesa, llamada a provocar una ruptura de la sociedad, se detiene frente al paradigma madre. Por lo tanto, sería necesario reconstruir un perfil tentativo sobre los tipos de familia de la época y sobre la familia anarquista en particular. El escaso conocimiento del que se dispone sobre la cotidianidad y las prácticas de las corrientes inmigratorias en la Argentina, lleva a estipular generalizaciones sobre las redes parentales, de amistad y vecinales que se arman cruzadas con la aparición de múltiples colectividades de origen.

Las familias de los sectores populares, en esos momentos de irrupción inmigratoria, imponen como normatización en las relaciones vinculares parentales la falta de exteriorización de los afectos. La figura paterna, reducida a consignas dominantes de autoritarismo, determina generalmente el destino de los hijos y mantiene sus prescendencia en el ámbito familiar, ya sea por compromisos políticos, gremiales, laborales, o bien por hábitos de la época. A este modelo de familia se suma el hecho de que la práctica libertaria en nuestro país se desarrollara casi al margen de la sociedad. Para una estructura familiar anarquista resultaba muy difícil mantener una cotidianidad sin sobresaltos ante el ritmo constante de las deportaciones, despidos de sus lugares de trabajo y vivienda.

Así, mientras que el hombre se ausenta del hogar durante largos períodos, pesa sobre la mujer la responsabilidad de la conducción familiar. En muchos casos, ella será la única figura adulta en mantener el sostén económico y emocional de su prole<sup>18</sup>.

En realidad, a estas mujeres demasiadas opciones no les quedan: se integran a la lucha o la resisten desde el silencio. No sólo ellas padecen esta disyuntiva, sino también aquellos parientes que se sienten comprometidos directa o indirectamente pese a no estar integrados a la militancia activa.

A través de la lectura de manifiestos de la época, se percibe un pedido recurrente a la participación y concientización femenina. Ello es una muestra reveladora de que las mujeres no comprenden del todo o bien no adhieren al compromiso de su cónyuge por temores fundados en una realidad violenta. Por lo expuesto, cabe suponer que las mujeres al ser fuerza de reserva dentro de la familia obrera, acentúan el mito de la maternidad patriarcal impreso en las mentalidades anarquistas. De esta

<sup>18</sup>Mabel Bellucci y Cristina Camusso: «La huelga de inquilinos de 1907. El papel de las mujeres anarquistas en la lucha». Serie de Estudios N° 58, CICSO, Buenos Aires.

manera se refuerza los efectos de la creencia, ante la presencia activa de las jefas de familia que administran y regulan el desenvolvimiento familiar frente a la ausencia simbólica y concreta de la figura paterna. Entre los pliegues discursivos contestatarios se esconde una ofensiva y un sentimiento encubridor que intenta liberar a los hombres de la responsabilidad de producir un nuevo modelo familiar. Mientras tanto, sólo en las mujeres pesa su resistencia a la transformación. De este modo permiten desvincular a las vanguardias masculinas de su compromiso en las modificaciones necesarias al interior del mundo doméstico y familiar.

Si bien la educación informal femenina significa una salida redentora e indispensable entre las filas anarquistas para abolir la desigualdad genérica, la práctica cotidiana demuestra que se necesitan otros objetivos estratégicos a lograr: un cambio en los procesos mentales que apunte a la democratización de la vida privada conyugal.

A lo largo de su trayectoria el anarquismo no deja de demandar una menor injerencia del clero en la vida doméstica y, especialmente, en la formación conceptual de las mujeres. En efecto, las vanguardias libertarias tropiezan constantemente con el recelo de la Iglesia en cuanto intentan atraer a sus mujeres y prole para la causa social. La prédica religiosa estimula la abnegación, paciencia y resignación como líneas de comportamiento y valores necesarios para enfrentar las injusticias y conflictos de la vida, más allá de propagandizar contra la influencia perniciosa del ideario anarquista sobre los pobres. No obstante, este tipo de mujer replegada al mundo familiar y privado, sin palabras y marcada por un fatalismo insoslayable, representa un sostén sin frentes de tormenta que en líneas generales los cónyuges anarquistas necesitan para poder activar intensamente en la vida política de la época. Desde ya, estas actitudes no eran conscientes ni buscadas.

Su contraofensiva consiste en advertir que el bajo nivel educativo y el escaso compromiso con los ideales libertarios inciden para que el colectivo femenino confiera importancia a la religión. Se refuerza así su espíritu conservador impidiendo que el mensaje revolucionario se difunda y transmita entre sus vástagos, por la función socializadora que cumplen al interior del hogar.

Quizá en este voto de desconfianza latente y subrepticio hacia las mujeres se inscriba también la vida revolucionaria de principio de siglo, cuyas figuras activas, mayoritarias y constantes son justamente masculinas, también emblemáticos por su falta de «compromiso» dentro de la dinámica familiar.

En tanto, el estatus supremo de mujer-compañera al que apela la ética libertaria debe ser considerado dentro del contexto histórico imperante: la mirada masculina es protagónica y parámetro de la racionalidad, aun para el cuestionamiento de la cultura patriarcal. El dilema que presentan estos proyectos radicalmente vanguardistas es que a menudo delatan una creencia falocéntrica sustentada en la superioridad de los varones.

Interesa destacar que en la Argentina estas cuestiones cruciales están impulsadas por un grupo de hombres que han armado una estrategia de máxima fundada en el significado rupturista de sus presupuestos. Desde ya que poco se sabe sobre los efectos de transformación dentro del movimiento de mujeres locales, a diferencia de Europa y Estados Unidos donde estas corrientes están representadas por mujeres políticas y feministas. En realidad, con la instauración del Estado de Bienestar y la modernización de la sociedad, las mujeres participan masivamente en los diversos planos de la vida pública, estimuladas a desarrollar acciones que subvierten las formas sexistas prevalecientes. Entendemos que para las vanguardias radicalizadas del movimiento el sistema capitalista es el sistema de opresión único tanto de clase como de género. Aún existía una ausencia de conceptualizaciones del patriarcado en Occidente para cuestionar la condición de sometimiento específico de la mujer en su lugar de ama de casa, esposa y madre.

### ***Ruptura y sometimiento***

Pese a estos llamados de atención, de todos modos la retórica libertaria introdujo un claro pionerismo en el debate local al proponer la cuestión de la sexualidad y el lugar de sometimiento de la mujer a la autoridad masculina, del Estado y de la religión. El reconocimiento público y la entidad política otorgada a estas temáticas permiten dimensionar el mundo de lo privado y denunciar las formas de opresión cotidianas, por más que las condiciones objetivas históricas impidan un cambio del proceso mental y cultural que no sólo le cabe como responsabilidad a las vanguardias anarquistas de la época.

No obstante el empeño puesto por algunas figuras dentro del movimiento en ahondar el debate sobre la liberación femenina, no todas las voces se alzan con la misma fuerza. No obstante, surgen trabajos pioneros que se adelantan al momento histórico vivido. Tal es el caso de la aparición de la obra *La libertad sexual de la Mujer* (1920) de Julio R. Barcos, que significa una propuesta novedosa sobre los derechos de la mujer a su cuerpo y sexualidad. Pocos años después, el médico higie-

nista Juan Lazarte aborda la cuestión contracepcional en *Limitaciones de los nacimientos. Contribución al estudio de los problemas sexuales*<sup>19</sup>.

Se carece de información precisa para sugerir si las categorías freudianas en torno a la psicología del individuo incidieron en la aparición de estas reflexiones. Lo que sí puede sostenerse es que en la Argentina existieron manifestaciones ya tempranas que se remontan al siglo pasado: en 1897, el «Círculo Ciencias y Progreso» edita un folleto escrito por E.Z. Arana, en donde se bosquejan relaciones afectivas más libres<sup>20</sup>. Mientras que en 1904, el grupo de mujeres rosarinas «Luisa Michel» representa una de las vertientes más radicalizadas dentro del anarquismo sobre la libertad de amar. Ellas dirán: «Solamente entendemos al amor reducido al simple amor físico o su transformación a un sentimiento parecido a la amistad». Este escandaloso argumento sustentado a principios de siglo recuerda las posiciones transgresoras del grupo libertario norteamericano «Los Amantes Libres», que provocan una revolución en el plano retórico hacia 1870<sup>21</sup>.

Presumiblemente, las rupturas y las constantes búsquedas de nuevos horizontes de las vanguardias locales estuvieron orientadas por el flujo de las élites culturales internacionales. Pero no es menos cierto que en los países periféricos los desafíos disponen de un escaso margen para construir concepciones y fórmulas mentales propias sobre usos y costumbres; probablemente resulta más sencillo adherir frente a la irradiación expansiva de las ideas cuestionadoras. Igualmente cabe preguntar ¿Qué móviles volcaron a aquellas vanguardias pioneras del movimiento obrero a debatir en torno a la cuestión femenina, inmersas en un momento de fuertes luchas sociales y de consolidación del proletariado en una Argentina en acelerado crecimiento?

\*Una anterior versión de es trabajo se realizó con la licenciada Cristina Camusso, apliándose luego bajo la supervisión de la Lic. Dora Barrancos.

### **Referencias**

\*Accursi, Ricardo Vicente, RECUERDOS DE ARGENTINA. 1880-1910. p37 - CICSO, Buenos Aires, Argentina;

\*Anónimo, NUESTRA TRIBUNA. -

<sup>19</sup>En su prólogo, el doctor Lazarte explica que su libro no posee fines propagandísticos, sino que quiere contribuir a la defensa de la salud de las madres y la protección de la vida de los niños; dos fuerzas fundamentales para pensar en una organización societaria basada en la igualdad y la justicia.

<sup>20</sup>Iaacov Oved: op. cit., Pág 74.

<sup>21</sup>Linda Gordon: op. cit., Pág. 206.

- \*Anónimo, NUESTRA TRIBUNA. 13 - Necochea. 1923; Introducción.
- \*Barrancos, Dora, EL CONTRAFEMINISMO DEL FEMINISMO ANARQUISTA. p3, 32 - Mimeo; Nash, Mary -- Las luchas de las mujeres anarquistas.
- \*Barrancos, Dora, MUNDO URBANO Y CULTURA POPULAR. ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL ARGENTINA. - Sudamericana, Buenos Aires, Argentina. 1990; Armus, Diego -- Anarquismo y sexualidad.
- \*Bellucci, Mabel, MUJERES. 1 - 1987; La retórica anarquista en el Río de la Plata. Sexualidad y emancipación de las mujeres (1890-1930).
- \*Bellucci, Mabel; Camusso, Cristina, CICSO. SERIE DE ESTUDIOS. 58 -
- \*Bulffi, Luis, HUELGA DE VIENTRES. MEDIOS PARA EVITAR LAS FAMILIAS NUMEROSAS. p3-4 - Publicaciones Acratas, Rosario;
- \*Goldar, Ernesto, EL BURDEL. LUGARES Y MODOS DE DIVERSION. p32 - CEAL, Buenos Aires, Argentina. 1985; Obreras y sufragistas: ¿Un diálogo imposible?
- \*Gordon, Linda, PRESENCIA Y PROTAGONISMO. ASPECTOS DE LA HISTORIA DE LA MUJER. p204-205, 206 - Pluma/Debate, Barcelona, España. 1984;
- \*Nash, Mary, ESTUDIOS ENTRE 1930 Y 1936. - Barcelona, España. 1984; La huelga de inquilinos de 1907. El papel de las mujeres anarquistas en la lucha.
- \*Nash, Mary, PRESENCIA Y PROTAGONISMO. ASPECTOS DE LA HISTORIA DE LA MUJER. - Barcelona, España. 1984;
- \*Oved, Iacov, EL ANARQUISMO Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN ARGENTINA. p99-100, 230, 74 - Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina. 1978; Editorial sobre La Maternidad.
- \*Rossi, Giovanni, UN EPISODIO DE AMOR EN LA COLONIA SOCIALISTA CECILIA. - 1896, Buenos Aires, Argentina; El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos sobre el control de la natalidad.
- \*Rowbotham, Sheila, LA MUJER IGNORADA POR LA HISTORIA. p54-55 - Barcelona, España. 1912;
- \*Sapriza, Graciela, GRECMU. 7 - Uruguay; Maternidad voluntaria: inicios de las ideas feministas en torno al control de la natalidad en los Estados Unidos.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 109 Septiembre- Octubre de 1990, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.